

POR UNOS PRESUPUESTOS SOLIDARIOS y POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

Diferentes colectivos sociales de Barakaldo hemos realizado -este lunes 17 de diciembre-, una **rueda de prensa a las puertas del Departamento de Acción Social del Ayuntamiento de Barakaldo** para hacer público el agravamiento de las condiciones de vida de los miles de vecinos y vecinas de nuestro municipio que se encuentran desempleadas, con empleos en precario o percibiendo pensiones por debajo del umbral de pobreza, y que sufren de forma directa las consecuencias de la actual crisis económica.

Ante esta realidad hemos convocado al conjunto de los vecin@s de Barakaldo a la concentración que, en demanda de unos presupuestos más justos y solidarios -y por los servicios sociales municipales-, se desarrollará a las 19:30 horas ante el Ayuntamiento de Barakaldo el próximo jueves 20 de diciembre, “Día Internacional de la Solidaridad Humana”. El 22 de diciembre de 2005 la Asamblea General de la ONU, decidió proclamar el 20 de diciembre de cada año como el Día de la Solidaridad Humana, con el ánimo de instar a las instituciones a que la erradicación de la pobreza sea su mayor desafío.

A su vez, y en el transcurso de esta iniciativa, hemos entregado en el Departamento de Acción Social, en el registro municipal, y a todos los grupos políticos con representación en el consistorio, una serie de medidas -que su aplicación-, conllevaría paliar las situaciones de desahucios, paro y pobreza que se viven en la localidad.

Hay que tener en cuenta que a lo largo de este año se ha incrementado en 1.600 las personas desempleadas; en la actualidad 9.700 personas de la localidad engrosan la cola del paro. Sin olvidarnos de la grave situación que padecen las principales empresas de la comarca o el deterioro del sector servicios: cierre de más de 200 pequeños comercios o los continuos despidos en el Complejo Comercial “MegaPark”.

Ante este panorama no es de extrañar que cada semana **cerca de 5 familias de Barakaldo son desahuciadas de sus viviendas por no poder hacer frente a los pagos de la hipoteca o el alquiler.** En concreto, en los seis primeros meses de este año **137 familias fueron desahuciadas de sus viviendas.** Esto supone un incremento del 21% en comparación al mismo periodo del año anterior.

A estos datos debemos añadirle que **en el transcurso de este año más de 4000 personas se han acercado al Banco de Alimentos de Barakaldo, unas 130 familias a la semana.** El comedor de Cáritas atiende a una media de 120 personas por día.

Por todos estos motivos pedimos al Ayuntamiento de Barakaldo la implantación de las siguientes medidas:

1. Fondos económicos suficientes para atender todas las solicitudes -evaluadas y justificadas por los servicios sociales-, de forma que ninguna familia se quede por falta de presupuesto sin la ayuda que le permita cubrir sus necesidades más básicas: vivienda, educación o atención sanitaria no dispensada por Osakidetza.

2.- La no aplicación de ningún recorte social; y menos aún para el acceso y mantenimiento de la vivienda habitual.

3.- Creación de un parque municipal de viviendas en alquiler social para aquellas familias afectadas por los desahucios de su vivienda habitual. Puesta a disposición de estas familias de las viviendas municipales, o de “Protección Local”, que el consistorio mantiene vacías -y sin ningún uso-, en la actualidad.

4.- La atención de las familias usuarias de los Servicios Sociales ha de ser antes de un mes; para que puedan cubrir sus necesidades de forma inmediata.

5.- Se ha de ampliar el presupuesto destinado a las personas dependientes del municipio.

6. Mayor implicación en la creación de empleo digno para las personas en paro del municipio, y que posibilite su salida de la pobreza. Puesta en marcha de una bolsa de trabajo municipal que gestione de manera transparente el empleo existente o generado en los servicios, empresas y subcontratas municipales; además del creado por los planes de empleo de otras administraciones: Planes Comarcales del Gobierno Vasco o del Gobierno Central; y medidas de impulso al empleo por parte de la Diputación de Bizkaia.

Cáritas Barakaldo, Centro Asesor de la Mujer “ARGITAN”, Asamblea de Parad@s y Berri-Otxoak.